

BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 3

CONTRATO DE PRÉSTAMO

BID 5748/OC-EC

**PROGRAMA EC-L1261 FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE
INNOVACIÓN DEL LITORAL ECUATORIANO**

**“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DISTRITO 100 - REMODELACIÓN,
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL
CON CERTIFICACIÓN EDGE”**

Código: EC-L1261-P00050

A) ANTECEDENTES:

En relación al proceso de contratación de código EC-L1261-P00050 para la contratación de “FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DISTRITO 100 - REMODELACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL CON CERTIFICACIÓN EDGE”, el 29 de enero de 2025 la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL procedió a invitar a las 7 (siete) firmas consultoras seleccionadas para conformar la lista corta a presentar solicitudes de propuestas.

La Comisión de Calificación del proceso en referencia, considerando que, como resultado de la emisión del Boletín de enmiendas Nro. 2 de fecha 01 de abril de 2025 se introdujeron cambios en la Solicitud de propuestas que podrían implicar la necesidad de que las firmas consultoras requieran de un tiempo mayor para la elaboración de sus propuestas, concomitante con lo establecido en el numeral 2.13. de las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, en el cual se establece: “El Prestatario debe conceder a los consultores tiempo suficiente para preparar sus propuestas”; procedemos a emitir las siguientes enmiendas a la Solicitud de propuestas del proceso de código EC-L1261-P00050 para la contratación de “FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DISTRITO 100 - REMODELACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL CON CERTIFICACIÓN EDGE”:

B) ENMIENDAS PARA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

ENMIENDA No. 1:

En la PARTE I, Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC), numeral 18.6:

Actualmente se establece:

“El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “PROPUESTA TÉCNICA”, “Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE” número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “NO ABRIR HASTA EL 11 DE ABRIL A LAS 11:00”.”

Se reemplaza por:

“El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “PROPUESTA TÉCNICA”, “Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE” número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “NO ABRIR HASTA EL 28 DE ABRIL A LAS 11:00”.”

ENMIENDA No. 2:

En la PARTE I, Sección II. Carta de Invitación, Instrucciones a los Consultores (IAC), numeral 18.8:

Actualmente se establece:

“Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y de Precio serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la

dirección de la presentación, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y la dirección del Consultor, y marcado claramente “NO ABRIR HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:00”.

Se reemplaza por:

“Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y de Precio serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la presentación, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y la dirección del Consultor, y marcado claramente “NO ABRIR HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:00”.”

ENMIENDA No. 3:

En la PARTE I, Sección III, Hoja de Datos, IAC 18.6 y IAC 18.8:

Actualmente se establece:

“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 10:00 (hora Ecuador Continental)

Al sobre exterior sellado deberá agregarse la advertencia “NO ABRIR HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:00”.

La dirección para la presentación de Propuestas es: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL - ESPOL, KM 30.5 VÍA PERIMETRAL, EDIFICIO CTI, PLANTA BAJA, OFICINA 005, GUAYAQUIL – ECUADOR”.

Se reemplaza por:

“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:



Fecha: 28 de abril de 2025

Hora: 10:00 (hora Ecuador Continental)

Al sobre exterior sellado deberá agregarse la advertencia “NO ABRIR HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:00”.

La dirección para la presentación de Propuestas es: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL - ESPOL, KM 30.5 VÍA PERIMETRAL, EDIFICIO CTI, PLANTA BAJA, OFICINA 005, GUAYAQUIL – ECUADOR”.

ENMIENDA No. 4:

En la PARTE I, Sección III, Hoja de Datos, IAC 29.1:

Actualmente se establece:

“Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean:

Fecha: 17 de junio de 2025

Hora: 11:00 (hora Ecuador Continental)

Dirección: Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, KM 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil – Ecuador”.

Se reemplaza por:

“Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean:

Fecha: 25 de junio de 2025

Hora: 11:00 (hora Ecuador Continental)

Dirección: Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, KM 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil – Ecuador”.

Guayaquil, ____ de abril del 2025.



FIRMAS

<p>Colón Enrique Peláez Jarrín Delegado por el Comité Estratégico del Programa</p>	
<p>Manuel Alberto Helguero Alcívar Delegado por el Líder del componente</p>	
<p>Julio Danilo Gómez Bonilla Delegado por la Gerencia de Infraestructura Física de ESPOL</p>	
<p>Mario Dueñas Rossi Delegado por la Unidad Coordinadora del Programa</p>	
<p>Walter Francisco Hurtares Orrala Delegado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra</p>	
<p>Ana Betzabeth Pineda López Delegada por la Gerencia Jurídica de ESPOL</p>	

